

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
FRIOBRASILEIRO S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Noviembre de 2013 a las 12 horas en el local ubicado en Pedro Pablo Gámez 400 y Av. Ochoa, primer piso, reuniéndose todos los accionistas de la compañía FRIO BRASILEIRO S.A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. José Antonio Altamirami Ordoñez, propietario de 260 Acciones Ordinarias y nominadas de \$ 1.00 cada una de ellas con derecho a 260 votos.
2. Víctor Hugo Abarracín Romero, propietario de 30.540 Acciones ordinarias y nominadas de \$ 1.00 cada una de ellas con derecho a 30.540 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 de la Ley de Compañías acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y ser de total conocimiento:

- a) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio de la gerencia durante el año 2013.
- b) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía por el año 2013.
- c) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2013.
- d) Conocer y resolver la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de utilidades por el año 2013.

El Señor Hugo Abarracín Romero, en su calidad de Presidente de la compañía, preside la reunión y a su vez nombra secretario la Ing. Verónica Hernández de la Juntas de Gerente General de la compañía.

La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes de conformidad con el Artículo 261 de la Ley de Compañías. Luego de lo cual y por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía y estando unánime de los puntos a tratarse el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobándose el orden de día. De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día, acordándose por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del 2013 presentado por el Gerente General.
- 2) Se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el 2013.
- 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2013.

- 4) Se aprueba el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2010 y se resuelve por unanimidad mantener la ganancia del periodo de la compañía en el rubro de "Ganancias Acumuladas" hasta segunda orden.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente dispone dar por secreta la se proceda a la elaboracion de este acta, la misma que es leida a todos los concurrentes y aprobada por unanimidad a las observaciones. Con lo que el presidente declara suspensa la sesion siendo las 12:20. Para constancia da n anterior y de conformidad con lo previsto en la ley suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes junto con el presidente y secretario de la junta, que certifica


JOSE ALEXFRANCIN RUEDEZ
ACCIONISTA


VICTOR H. ALBARRACIN MONTILLA
ACCIONISTA


Dña. Verónica Hernández
SECRETARIA